



Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.
Fuera tres meses. . . 3,25
» seis meses. . . 6,25
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

LA PROVINCIA,

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador, ea lle del Instituto, 1.-2.º y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, Sa Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cénts. de peseta linea, para los que no lo sean 10 cénts. d peseta linea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax Avcilla, calle de San Juan 54.
No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Seccion D. Joaquin Guimbao, Albarracín.
Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

**LOS AGUARDIENTES ARTIFICIALES.
en Teruel.**

La naturaleza del comercio que en la actualidad se hace con los llamados *espíritus artificiales*, y muy especialmente en ésta capital con los *aguardientes artificiales*, nos mueve á apuntar algunas consideraciones para que aquellos de nuestros paisanos que quieran entenderlo, sepan, qué es lo que usan, que es lo que se les vende bajo el nombre de aguardiente.

Sabido és, ó por lo menos siempre hemos sabido los que ya vamos siendo viejos, que el aguardiente llamado *usual*, és un producto hidro-alcohólico, procedente de la destilacion del vino que haya tenido en maceracion cierta cantidad del fruto del anís verde (*Pimpinella anisum*.

L). Este és el verdadero, cómo si dijéramos, el legítimo de *la tia Javiera*: pero cómo hay—segun dice el inventor del aceite de bellotas—*viles falsificadores*, resulta que el que hoy se expende en nuestra ciudad con el nombre de *usual*, no és aquel, sino un brebaje que nos proponemos dar á conocer á nuestros lectores.

El precio que generalmente lleva éste líquido, satisfecho el impuesto de consumos, és de 35 á 36 rs. el cántaro de 10 litros próximamente, con una graduacion de 19, cart. (1).

Desde luégo puede asegurarse que ese aguardiente no és legítimo, no és de vino. Si hay quien lo duda, fíjese en lo siguiente:

Para obtener 10 litros de *anisado de*

(1) Lo hemos visto anunciado hasta 23 rs. cántaro,

vino á 19, cart. és menester además del anís, combustible etc., 40 litros (4 cántaros) de vino con una riqueza alcohólica por lo menos de 14 á 15 por 100; que donde más barato se vende actualmente dicho caldo no baja de 8 rs. cada 10 litros.

Calculémos tambien con la mayor economía, el coste del anís necesario para la operacion, combustible, elaboracion y porte á la capital desde el punto productor más próximo y tendremos:

Coste de 40 litros de vino. . . .	82 rs.
anís. . . .	2 »
combustible. . . .	1 »
elaboracion. . . .	1 »
porte. . . .	1 »
impuesto. . . .	7 »
Total.	44 »

Resulta, pues, á 44 rs. el cántaro, sin *lucrar apénas el fabricante, ni ganar absolutamente nada el expendedor*. ¿Cómo hay, pues, muchos que venden á 35 y 36 rs., obteniendo ganancias no pequeñas? Vamos á verlo.

Circulan en el comercio distintas variedades de alcohol, y no és aquel cuerpo sutilísimo que conocieron los chinos antes que en Africa lo obtuviera el alquimista Albucase y en Europa el famoso Raimundo Lullio indicára la manera de preparar el *aqua ardens*, sino otros líquidos que aunque por sus propiedades generales hán recibido en química orgánica el nombre genérico de *alcoholes*, no son iguales al alcohol vinico (*ethílico*), ni por su composición elemental ni por su acción sobre la economía. Son producto, unas veces, de la destilación de la madera mezclado con *brea*, *ácido acético* etc., que despues de várias operaciones que no son de éste lugar queda aislado. Otras, procede de diferentes féculas (*patata*, *raiz de gamon* etc.), que puestas en agua y convertidas en un azúcar especial (*glucosa*), se destilan despues de haber experimentado la fermentación alcohólica; en ocasiones se aprovecha el orujo (*brisas*) y otros residuos que deja la uva despues de prensada; y hay, por último, un respetable Mr. Cotelte que se ha propuesto sintéticamente la *fabricación artificial del alcohol*, haciendo que el aceite de vitriolo concentrado absorba el *gas del alumbrado*, y, destilando la combinación formada previamente adicionada de agua.

Todos estos líquidos de tan distintas procedencias son notablemente más baratos que el alcohol de vino. Los especu-

ladores, pues, sin darse á estudiar sus efectos buenos ó malos, los compran ventajosamente, rebajan su grado areométrico con agua, los aromatizan simplemente con esencia de anís ó los destilan despues de haberles mezclado anís verde.

Esto és lo que se vende con el nombre de aguardiente anisado usual, en los casinos, cafés y otras tiendas mas modestas de Teruel.

Visto ya cómo se vende un alcohol por otro comparemos sus efectos.

El aguardiente procedente del alcohol de vino es un estimulante difusible, de sabor azucarado aromático, anima la circulación y vigoriza los órganos motores y sensitivos. Es bueno, es higiénico.

Del de orujo no hay que decir nada. Todo el mundo lo repugna.

El fabricado sirviéndose de *alcoholes artificiales*, que es el que en mayor cantidad se expende en Teruel, és acre y sobre todo narcótico de propiedades nocivas. Es el peor de todos.

Ahora bien: ¿una inspección sanitaria bien entendida debia permitir la venta de éstas bebidas nocivas? ¿No debian ser considerados estos aguardientes artificiales como verdaderas adulteraciones del legítimo? A la lechera que expende leche sofisticada con agua, almidon, etc. ¿no la multa el señor alcalde y manda arrojar en el arroyo tan esquisito alimento? Al arriero que vende vino ¿no se le obliga á llevar una muestra al despacho del farmacéutico municipal y en su presencia se ensaya para multarlo si resulta con menos alcohol del que normalmente debe contener?

Hemos visto que la sustitución de un producto por otro distinto es evidente, con

perjuicio del consumidor de buena fé que no teniendo obligación de saber que hay aguardientes de gamones y fresno, compra lo que le venden, confiado en la tutelar inspección de la autoridad.

Y no valga decir que al fin y al cabo todos son *alcoholes*, porque ya hemos dicho que ni por su composición ni por sus propiedades son iguales, de la misma manera que tratándose de *ácidos* no son iguales los efectos atemperantes del ácido del zumo de naranja con los corrosivos de otros ácidos minerales ú orgánicos y sin embargo todos son ácidos.

Con ésta funesta tolerancia se mata también al fabricante de buena fé, que gastando vino para elaborar la bebida de que tratamos, la trae aquí y el encargado del casino, ó café ó tienda no quiere pagar más de lo que paga por ese otro venenillo que sus parroquianos consumen á falta de otro mejor.

En resumen: el llamado aguardiente usual en Teruel no és tal aguardiente, sino una adulteración del legítimo que debiera ser perseguida y penada por sus nocivos efectos; pero resultando mucho más barato que el legítimo y mucha más ganancia en su despacho, se vende, sin que nada importe que el consumidor se envenene al intentar combatir una simple flatuosidad.

Destínense los alcoholes artificiales para quemar, para la fabricación de barnices, para disolver colores en la tintorería, etc., pero cuiden las personas que estiman su salud, de no usarlos en ningún caso como bebida, y rueguen al señor alcalde que escite el celo de las doctas personas que forman parte de la junta mu-

nicipal de sanidad, estudiando la manera de evitar éstas confusiones alcohólicas y castigar cómo se castiga á la lechera, al vinatero y á otros expendedores de sustancias adulteradas.

A. M.

Teruel Mayo 1881.

NOTICIAS GENERALES.

Los individuos del cuerpo de archiveros, bibliotecarios anticuarios han solicitado del ministerio de Fomento, que los archivos de todas las oficinas del Estado se confien á su cuidado exclusivo.

Seria de aplaudir que así se acordase.

El gobierno francés acepta que empiece desde 1.º de Julio el convenio para canje de cartas con valores, quedando aplazado lo referente al giro postal.

Se ha dirigido una atenta invitacion para que venga á Madrid durante las fiestas de Calderon al duque de Sajonia-Weimar, que no hace mucho que gastó medio millon de reales para dar en su palacio una representacion de «La vida es sueño.»

La cosecha de la uva se presenta muy bien en la Marina, y si no hay ningun contratiempo, será extraordinaria. Viene bastante adelantada y ya se habla de embarques de uva fresca, para la segunda quincena de Julio.

Otro digno veterano ha perdido nuestro ejército. El general Zapatero, uno de los que hicieron su brillante carrera en la primera guerra civil: ha muerto desempeñando el honroso cargo de director de Inválidos. Era un gefe ordenancista, á toda prueba, digno modelo de militares. Así debian ser todos.

El *Boletín de Estadística demográfica* publica el resumen de nacimientos y defunciones que han tenido lugar en toda España durante el año 1880; resultando 533,827 de los primeros, y 462,784 de los segundos; habiendo fallecido en dicho periodo de tiempo de muerte violenta:

Por accidentes.	4226
Por suicidio.	593
Por homicidio.	849

Los periódicos de Madrid aseguran que está ya admitido por Su Santidad, que el señor Patriarca de las Indias, cardenal Benavides, ocupe la silla de Zaragoza.

Un ilustrado coronel de artilleria, con otros distinguidos oficiales, han estudiado todos los detalles del arma de hace doscientos años, para presentar montados los cañones con la exactitud de la epoca calderoniana. Van asentados sobre cureñas toscas y pesadas, atados con cuerdas y seguidos de carros de igual construccion y modelo á los que se usaban para conducir los barriles de pólvora. Irá detrás una pieza moderna, ligera, manuable y sencilla, nietecilla, pudiera llamarse, de aquellas y que sin embargo puesta á cinco veces la distancia del alcance de sus abuelas, podria destrozalas en un instante.

En breve se publicará una circular ordenando se verifique en los quince primeros dias de Junio la revision de las excepciones de los tres últimos reemplazos.

Se ha recibido en Gobernacion el resumen de las elecciones que acaban de verificarse.

Segun estos datos, resulta que han votado 31.900 electores en toda la Península; de estos 28.076 aparecen como adictos, y 3.824 de oposicion.

CRONICA PROVINCIAL.

Rogamos encarecidamente á nuestras Autoridades locales y á los señores que componen la Junta de sanidad, que lean el articulo que hoy publicamos á la cabeza del periódico, y que un ilustrado suscriptor ha tenido la amabilidad de enviarnos.

La cuestion que con tanto acierto se trata en dicho articulo tiene, á nuestro juicio, verdadera importancia, y creemos que toda prevencion es poca, en lo que afecta á la salud pública.

Ha llegado á esta capital la numerosa compañía dramática que dirige el inteligente actor D. Vicente Rodriguez Jordan.

Lo conocidos que son y el buen nombre y justa reputacion de que gozan en tan difícil arte las principales partes que la constituyen, nos eximen de todo elogio que pudiera parecer apasionado; por otra parte, las preciosas producciones que aparecen en su repertorio, entre las cuales están las tan debatidas del eminente y aplaudido autor Sr. Echegaray, harán formar exacto juicio de las relevantes cualidades que adornan á tan escogido cuadro.

Mucho celebramos que despues de tanto tiempo, se vuelvan abrir las puertas de nuestro coliseo; pues estamos ávidos de pasar agradables ratos presenciando espectáculos tan cultos é instructivos, como de soláz y entretenimiento.

Segun tenemos entendido, no solo se reservarán por todo el tiempo que actúe la compañía las localidades á las personas que lo pidan en la taquilla, apesar de no haber abono; sino que se las hará una bonificacion en el precio.

Hemos oido á muchas personas condolerse de que la velada literaria que se prepara el dia 25 en honor al insigne vate Calderon de la Barca, se celebre en el salon de las casas consistoriales y no en el teatro; pues entienden, no sin fundamento, que será escasísimo el número de personas que podrán tener la satisfaccion de presenciar tan agradable, como interesante fiesta.

Nuestro dignísimo Prelado con fecha 27 del mes anterior ha publicado la exhortacion pastoral con motivo del jubileo concedido por nuestro santísimo padre Leon por la divina providencia, Papa XIII, en la que dá las instrucciones convenientes para ganar las gracias concedidas del mismo.

El jubileo dió principio el 19 de Mayo último, y terminará el 1.º de Noviembre próximo.

En esta capital se visitarán dos veces la Sta. Iglesia Catedral, las de San Martin y la de San Salvador si se hace solo, y si se efectua corporativamente, usando de sus facultades nuestro Prelado, las reduce á una sola.

Para mayor comodidad de los fieles y para los que deseen ganar varias veces las gracias del Sto. jubileo, se harán en esta capital tres procesiones en este mes de Mayo al tenor siguiente: la 1.ª saldrá de la Merced el domingo 8: la 2.ª el domingo 15, saldrá de la parroquia de San Andrés apóstol, y hará la visita en la Sta. Iglesia Catedral y en la de San Juan Evangelista, concluyendo en la parroquia de San Andrés; y la 3.ª que irá presidida por S. S. I. acompañado del venerable cabildo Catedral, saldrá el domingo 22 desde el templo de la Sta. Catedral, pasará á visitar las parroquias de San Martin y la de San Salvador, terminando en la Catedral.

En cada visita se rezará la estacion al Santísimo Sacramento, salve á la Santísima Virgen, padre nuestro al Patriarca San José y la oracion propia del Santo titular de la iglesia; aplicándolo todo por la intercesion y fines piadosos de nuestro Santísimo Padre.

Ha de ayunarse un dia libre de precepto

con abstinencia rigurosa de carnes y lactinios. Habrá de confesar y comulgar en vez distinta del cumplimiento Pascual.

Se dará una limosna, en proporcion á las facultades de cada donante, con destino á obra piadosa. Los fieles que opten por aplicarla á las obras Pias recomendadas por el Santo Padre, las depositarán en manos de los respectivos señores curas.

Ha llegado á nuestro poder la siguiente convocatoria que circula por esta capital.

Se invita á todos los consecuentes Demócratas Federales, á la reunion que tendrá lugar en el Teatro el domingo próximo á las once de la mañana.

Teruel 13 de Mayo de 1881.

Victor Prunedá.—Simeon Calbo.—Nazario Anadon.

Nuestro querido amigo y compañero don Joaquin Guimbao, ha cedido en absoluto á D. Cesar Ordáx AVECILLA, la parte mitad que le correspondia en la propiedad de la LA PROVINCIA.

El Sr. Ordáx AVECILLA, único y esclusivo propietario de este periódico, piensa introducir en él algunas mejoras de importancia que estamos seguros agradecerán nuestros apreciados y constantes suscritores.

El Viernes tuvo la desgracia de perder una niña de corta edad, nuestro querido amigo y director.

Le acompañamos juntamente con su apreciable familia, en el sentimiento que les ha causado tan irreparable como sensible pérdida.

Veintisiete nacimientos y treinta y cuatro defunciones se registraron en el Juzgado Municipal de esta capital durante el mes anterior.

Numerosa concurrencia, de mujeres sobre todo, asiste diariamente á los cultos que tienen lugar en la iglesia del Seminario en obsequio de la Virgen del Amor-hermoso, dirigidos por nuestro Prelado.

En el altar mayor se observa cada dia una nueva combinacion de luces, y abundantes ramos de flores esparcen agradable olor que se percibe apenas se entra en el templo.

Se ha repartido el número 9.º del año XV, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Alice.—*Marianela*, novela original, por D. B. Perez Galdós (continuacion).—Explicacion de los grabados del texto.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Descripcion del figurin iluminado.—Descripcion del patron cortado.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Trajes de casa y de paseo.—Fleco para tohalla.—Fleco para tapete.—Encaje de malla guipure.—Fleco de torzal.—Fleco de lana.—Labor á punto de aguja.—Tricot bordado.—Cuello-corbata.—Capota *Dagmar*.—Capota de paja.—Sombrero bordado.—Trajes de reunion para señoritas.—Traje de mañana.—Traje de percal.—Adorno para la cabeza.—Adorno para sombrero.—Trajes de baile y de recepcion.

Edicion de labores.—Pliego ordinario de dibujos para bordar y otro extraordinario de labores, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Figurin iluminado y patron de tamaño natural cortado en Paris.—Descripcion de éstos, por Alice.

Cada número de *La Guirnalda* que se reparte ofrece mayor interés y novedad á las señoritas laboriosas, porque encuentran en esta publicacion modelos de todas clases de labores que tanto convienen en las casas y por ser de tan buen gusto que pocas dejan de sentir deseos de ejecutarlas. Debemos, pues, insistir en la recomendacion que de este periódico del bello sexo hemos hecho á las personas amantes de la ilustracion de la mujer.

Precios del Almudí.

Doble Decálitro. Fanega.

Pesetas céntos. Pesetas Céntimos.

Chamorra superior.	3,87	8, a 8,12
Chamorro.	3,75	7,75 á 8,
Candeal.	3,75	7,75 á 8,
Geja.	3,25	6,75 á 7,
Royo.	3,25	6,75 á 7,
Morcacho.	2,12	5, a 5,50
Centeno.	1,80	, á 3,78
Cebada.	1,62	3,50 á 3,75

Depósito municipal.

Pesetas Céntos.

Aceite.	los 13 kilógs. de	14,50	a	15
Arroz.	Idem. de	5,75	a	6
Patatas.	Idem. de	1,25	a	1,50
Jabon de Teruel.	Idem. de	14	a	14,50
Idem de Albalate	Idem. de	14,50	a	15
Agdte. usual.	los 11 litros. de	7	a	7,50
Vino blanco.	los idem.		a	7
Petróleo, lata.	de 18 litros.		a	10

Teruel 14 de Mayo de 1881.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Isidro Labrador.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Nepom.

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin, Molis y Castillo.
San Juan 35.

ANUNCIOS.

HERPETISMO.

Se cura radicalmente con las aguas sulfurosas-salinas de los baños nuevos de Paracuellos de Giloca, como lo demuestra lo bien recomendadas que las tienen los principales médicos y en particular los especialistas.

Su propietario, llevado del pensamiento mas benéfico, garantiza que sus aguas son legítimas, y para mayor satisfaccion tiene una combinacion hecha, por la cual recibe diariamente sus aguas perfectamente acondicionadas.

D. Jaime Cortadellas, su propietario, tiene el depósito de dichas aguas en Madrid, Caballero de Gracia, 21 duplicado, al precio de una peseta cada botella, y llevando de una docena en adelante, se hace rebaja.

Tambien se venden en Madrid, en las farmacias de los señores Ortega, Leon, 13, y V. Lomana, Alcalá, 3. En Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33, y Formen, 9, tienda.

Para los señores farmacéuticos que deseen venderla, hay precios especiales que podrán conocer al dirigirse á su propietario. Depósito de las aguas, Caballero de Gracia, número 21 duplicado.

1-4

VIAJES AÉREOS

DE

CAMILO FLAMORION.

Se halla de venta en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid.

Su precio, 4 pesetas.

BAJO GARANTIA

DEL GOBIERNO.

La novísima grande Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100,000 billetes con 51,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2.000.000

de REALES.

Indicacion de algunos de los 51,700 premios:

	Reales.	son	Reales.
1 de	1,250,000	son	1,250,000
1 de	750,000	son	750,000
1 de	500,000	son	500,000
1 de	375,000	son	375,000
1 de	250,000	son	250,000
2 de	200,000	son	400,000
3 de	150,000	son	450,000
4 de	125,000	son	500,000
2 de	100,000	son	200,000
12 de	75,000	son	900,000
1 de	60,000	son	60,000
24 de	50,000	son	1,200,000
5 de	40,000	son	200,000
5 de	30,000	son	90,000
54 de	25,000	son	1,350,000

Todos los 51,700 premios ascienden en junto á

46.620,400 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.ª en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á

31 de Mayo del año corriente.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primero sorteo

30 Reales

por un billete original entero. A deseo se remiten tambien medios billetes originales de á 15 Reales. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Loteria.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de correo. Tan pronto que llegue el pedido remítense los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien acompñase á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjense los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA

Casa espedidora principal,

HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

COMERCIO

DE

BERNARDO SANZ.

Se han recibido en este establecimiento grandes novedades en japonesas, sedelinas, lanas y cretonas, para vestidos, adornos y confecciones.

Lanillas y tricots, para trajes de caballero

Cuellos, puños, corbatas y chalinas.

Nuevo surtido de entredoses y tiras bordadas á precios de fábrica.

Sigue la venta de piezas de Holanda de 20 varas por 32 reales, clase 1.ª

DE VERANO.

Cortes de pantalon de lana rusa á 9 reales.

Trajes completos del mismo género por 24 reales.

Calle Nueva, 23.

2-3

CHOCOLATES MEDICINALES

RECOMENDADOS POR LOS PRINCIPALES MÉDICOS DE ESPAÑA

preparados en el laboratorio químico

DE

L. CALDERON.

Carretas, 14, Madrid.

Núm. 1.º Ferruginoso-mangánico.—Se aplica con gran éxito en la pobreza de la sangre, irregularidad en los ménstruos, flujo blanco, opilacion etc., etc.

Núm. 2.º Bifosfato de cal.—En la raquitis afecciones del pecho, asma, tisis incipiente, enfermedades de los huesos, facilita la denticion de los niños, etc., etc.

Núm. 3.º Aceite de hígado de bacalao.—Especial en el vicio escrofuloso, raquitis y demas enfermedades en que se recomienda este aceite. Tiene el sabor y olor de los buenos chocolates alimenticios, á pesar de que cada onza contiene una cucharada de aceite.

Núm. 4.º Digestivo.—Se aplica á las afecciones del estómago, regulariza y facilita la digestion, neutraliza los ácidos y calma los dolores del estómago. Se vende en cajas de ocho onzas, á 8 rs.

Núm. 5.º Vermífugo.—Especial para las lombrices y la ténia ó solitaria.

Núm. 6.º Purgante.—En cajitas de dos pastillas á 2 reales caja.

Los demás en cajas de ocho onzas, á 6 reales,

Depósito: En dicho laboratorio químico y en las principales oficinas de Farmacia de España.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nervios

y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid.

En Teruel, farmacia de B. Fortea.

Dr. Morales.

Carretas, 39, principal, Madrid.